



DEPENDENCIA: OPAPCE

OFICIO NO. 71/2022

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE COMITÉ
DE TRANSPARENCIA

LIC. DAVID ENRIQUE MENCHACA ZUÑIGA

COMISION ESTATAL DE GARANTIA Y ACCESO

A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

PRESENTE. -

Por medio del presente le envió un cordial saludo y así mismo le solicito La Publicación Del Acta De Instalación Del Comité De Transparencia Del Organismo Paramunicipal Y Alcantarillado De Cerritos. Para dar cumplimiento al art. 52 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de san Luis potosí. Anexo copia de la misma.

Sin más por el momento reciba nuestro más grato saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSEFINA ZAPATA VEGA

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL OPAPCE

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS S.L.P.

En Cerritos S.L.P., siendo las nueve horas del día 27 veintisiete de Mayo del 2022, fecha y hora para que tenga verificativo la sesión de integración de la instalación del comité de Transparencia del Organismo Paramunicipal De Alcantarillado De Cerritos S.L.P reunidos en la oficina ubicada en la calle Lerdo de Tejada no. 4 zona centro de Cerritos S.L.P, se da inicio la misma estando presentes c. Lic. Josefina Zapata Vega, Titular de la unidad de Transparencia de OPAPCE, Lic. Cristal García González, Titular De Contabilidad Y Finanzas, C. Gerarda Guillen Perales Titular De Comercialización Y Cobranza, C .Marili Castillo Jimenez Auxiliar contable Del Área De Contabilidad., respectivamente, todos los anteriores servidores públicos del Organismo Paramunicipal Del Agua Y Alcantarillado De Cerritos S.L.P, citados previamente con el objeto de llevar a cabo la presente sesión de integración e instalación del comité de transparencia del organismo para municipal del agua potable y alcantarillado de Cerritos, S.L.P, a partir de la presente fecha y hasta concluir la presente administración, es decir hasta 30 de septiembre del 2024, mismo que se encargará de hacer cumplir y llevar a cabo las funciones contenidas, en el artículo 52 de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De San Luis Potosí, y 43 de la Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública, acta seguido todos reunidos a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

- I.- pase de lista
- II declaración de validez
- III.- designación por parte del director general del a personan que tendrá a cargo la presidencia del Comité De Transparencia Del Organismo Paramunicipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Cerritos S.L.P, así como a los miembros que lo integran.
- IV.-Declaración de la instalación del comité de transparencia
- V.- asuntos generales
- VI.- Clausura

Josefina Zapata Vega
Gerarda Guillen Perales
Cristal García González
Marili Castillo Jimenez

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I.-Pase de lista. - en uso de la voz, la Lic. Josefina Zapata Vega, jefa de la unidad de transparencia del OPAPCE, procede a pasar lista a los integrantes del comité de transparencia y da cuenta de la asistencia de, Lic. Cristal García González, titular de contabilidad y finanzas, Gerarda Guillen Perales titular de comercialización y cobranza, C. Marili Castillo Jiménez, auxiliar contable del área de contabilidad y finanzas-----

II.- Declaración de validez. - En uso de la voz, licenciada Josefina Zapata Vega, jefa de la unidad de transparencia del OPAPCE, manifiesta lo siguiente: "con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de san Luis potosí, y 43 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública y en virtud de que existe el quorum requerido declaro la validez de esta sesión de instalación del comité de transparencia, por lo que las sesiones y acuerdos que se tomen n ella, serán válidos y de carácter obligatorio-----

III.-Designación por parte de la directora general del OPAPCE de la persona que tendrá a cargo la Presidencia Del Comité De Transparencia De Organismo Paramunicipal Del Agua Potable Y Alcantarillado De Cerritos, así como de los miembros que lo integran. La licenciada Josefina Zapata Vega, jefa de la unidad de transparencia del OPAPCE, en uso de la voz con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De San Luis Potosí Y 43 De La Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública, manifiesta: designo como presidenta del comité a la Lic. Cristal García González titular de Jefatura del área de contabilidad y finanzas del OPAPCE, quien presidirá las sesiones que celebre este comité; así mismo designo a la ciudadana Gerarda Guillen Perales, titular de Comercialización y cobranza como secretaria del comité de Transparencia Del Órgano Paramunicipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Cerritos S.L.P, de igual forma designo a la C. Marili Catillo Jiménez auxiliar contable del área de finanzas y contabilidad del Organismo Paramunicipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Cerritos S.L.P. "Quienes estando presentes aceptan expresamente el cargo conferido.

IV.-Declaración De La Instalación Del Comité De Transparencia. - En el uso de la voz, la Josefina Zapata Vega, jefa de la unidad de transparencia del OPAPCE," una vez que han sido designados los cargos previstos por la ley de transparencia". En uso de la palabra a la directora General, Lic. Gabriela Tobías Turrubiartes,

Three handwritten signatures in blue ink are visible on the right side of the page. The top signature is partially obscured by a horizontal line. The middle signature is a cursive signature that appears to read 'Gerarda Guillen Perales'. The bottom signature is a cursive signature that appears to read 'Josefina Zapata Vega'.

declara formalmente instalado el Comité de Transparencia del Órgano Paramunicipal de Agua y alcantarillado de Cerritos S.L.P, quedando integrado de la siguiente manera; Presidenta del Comité la Lic. Cristal García González, Titular De La Jefatura De Finanzas Y Contabilidad Del Organismo Paramunicipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Cerritos S.L.P, quien presidirá las sesiones que celebre este comité, así mismo la ciudadana Gerarda Guillen Perales, titular de Comercialización Y Cobranza Del Órgano Paramunicipal Y Alcantarillado De Cerritos S.L.P, de igual forma la ciudadana Marili Catillo Jiménez , auxiliar contable de la Jefatura De Finanzas Y Contabilidad Del Organismo Paramunicipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Cerritos, S.L.P, como vocal del comité de transparencia del Organismo Paramunicipal De Agua Y Alcantarillado De Cerritos S.L.P.”

V.-Asuntos Generales -----
-

En uso de la voz, la directora General del OPAPCE, Lic. Gabriela Tobías Turrubiarres, manifiesta que no existe ningún asunto general por tratar -----

VI.-Clausura -----
-

No existiendo otro asunto que tratar, y agotando los puntos comprendidos en la orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia, clausura la presente sesión, siendo las diez horas del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, levantándose la presente acta, para constancia legal, firmando de conformidad al calce y al margen de los que en ella intervinieron.



LIC. JOSEFINA ZAPATA VEGA

Jefa de Unidad de Transparencia


LIC. CRISTAL GARCIA GONZALEZ

Presidenta del Comité de Transparencia


C. GERARDA GUILLEN PERALES

Secretaria del Comité de Transparencia


C. MARILI CASTILLO JIMENEZ

Vocal del Comité de Transparencia